



AYUNTAMIENTO DE
PATERNA DEL CAMPO

Expediente N.º 603/2025

ANUNCIO

Advertido del error en el anuncio publicado en BOP de Huelva nº 232 de fecha 4 de diciembre de 2025, donde se publica las bases y la convocatoria del concurso-oposición restringido para el acceso a la función pública del personal laboral del Ayuntamiento, para la funcionarización de la plaza de Administrativo, Grupo C, subgrupo C1, Subescala Administración General.

En el apartado 3.3 Plazo de presentación, donde dice: *“Las solicitudes y la documentación adjunta exigida para participar en el proceso, deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado”*.

Debe de decir: Las solicitudes y la documentación adjunta exigida para participar en el proceso, deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Paterna del Campo a fecha de firma electrónica, el Alcalde-Presidente. Fdo. Juan Salvador Domínguez Ortega.

JUAN SALVADOR DOMÍNGUEZ ORTEGA (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 09/01/2026
HASH: aad1c0f6b6882cb7a73b26daae92

